



Colegio de Gestores
de la Provincia de Bs. As.

Delegación IV
Australia N° 2559
San Justo - Bs. As.
Tel.fax 4651-2866
4482-2951

www.colegiodegestores.com.ar

- Director Responsable:
Gestor Passi Ariel
- Propietario:
Colegio de Gestores de
la Prov. de Bs. As.
- Editor Responsable:
Gestora Oller Alejandra

CONTENIDO

Instituto Superior la Matanza.	2
Informe Reunión de Consejo 13-11-15	3
Venta de formulario automotor 2015	3
Actividades realizadas durante 2015	4
5° Reunión	4
Clave Fiscal- Personas físicas	5
Feridos Nacionales año	6
Editorial: Nuevo Consejo Directivo Colegio Central	7
Información para el Matriculado	8

BOLETIN INFORMATIVO DELEGACION IV

Año 5 N° 37

Diciembre 2015

**Celebremos estas
Fiestas Unidos!!!
Junto a la familia...
Junto a los amigos...
Junto a todos aquellos
que nos dieron alegrías
durante el 2015**

**Felices Fiestas y
Prospero Año Nuevo !!!!**

Les desea el
Consejo Directivo Delegación IV

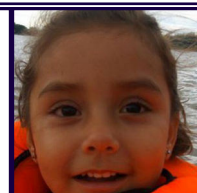


MISSING CHILDREN
CHICOS PERDIDOS
DE ARGENTINA

SOL ANDREA DE
NIGRIS MARTINEZ

www.missingchildren.org.ar
0800 333 5500

Falta desde: 08-08-2014
Edad en la Foto: 6 años
Edad Actual: 7 años
Lugar de Residencia:
Pilar, Bs. As.





**Instituto Superior
Colegio de Gestores
Pcia. de Bs. As.
La Matanza**

Australia 2555 - San Justo
4651 - 2866
4482 - 2951

Instituto Superior La Matanza

Apertura Ciclo Lectivo 2016

Tecnicatura Superior en Gestoría

Título Oficial - 3 años

Aprobada por la Dirección General de Cultura y Educación de la Pcia. de Bs. As.
(Res. 4103/03)

Requisitos

- Original de título secundario legalizado acompañado de fotocopia.
- Ficha de inscripción (se entrega en cada Instituto)
- 2 fotos carnet color (4x4)
- 2 fotocopias del documento de identidad
- Certificado de aptitud Psicofísico (expedido por un medico particular, medio de familia no es necesario realizarse análisis ni que sea de hospital publico)
- Pago de matrícula

IMPORTANTE:

Con parte de los requisitos y el abono en concepto de pago a cuenta de la matricula de inscripción, se puede reservar la vacante. El Legajo de Inscripción con los requisitos completos deberá estar completo al inicio del curso lectivo

**Para consultas comunicarse al Tel. 011-4651-2866 / 4482-2951 o
dirigirse al Instituto Superior la Matanza – Australia 2555 (San Justo)
Institutomatanza@yahoo.com.ar
Lunes a Jueves de 16 a 21hs.**

PRIMER AÑO

1. Sociología de la Administración
2. Derecho Constitucional
3. Tecnología de la información aplicada a la gestión administrativa I
4. Derecho Privado I
5. Derecho Publico Municipal
6. Organización Administrativa
7. Derecho Tributario
8. Practica Profesional I
9. Espacio Institucional

SEGUNDO AÑO

10. Servicios Públicos
11. Tecnología de la información aplicada a la gestión administrativa II
12. Derecho Privado II
13. Actividad formal de la Administración
14. Organización y funcionales de los registros nacionales y provinciales
15. Derecho Tributario II
16. Practica profesional II
17. Espacio Institucional

TERCER AÑO

18. Colegiación, Ética y Deontología Profesional
19. Ingles Técnico
20. Gestión profesional en el registro de la Propiedad del Automotor y otros registro Mobiliarios
21. Gestión Profesional Municipal
22. Gestión en los organismos provinciales
23. Normativas edilicias usuales para la realización de la gestión
24. Practica profesional III

INSTITUTO SUPERIOR LA MATANZA

Australia 2555 (San Justo)
Tel: 4651-2866 / 4482-2951
Institutomatanza@yahoo.com.ar





Delegación IV

Informe Reunión de Consejo 13-11-2015

Como se realiza de forma habitual el 13 de noviembre 2015, se llevo a cabo la reunión de consejo de la Delegación IV, de la misma formaron parte los miembros del consejo, integrantes del Centro de Graduados y matriculados invitados.

Se trataron los siguientes temas:

Instituto La Matanza-Reuniones con nuevos intendentes y autoridades-Nueva Credencial de Gestor-Reuniones con los matriculados de sus zonas-Centro de graduados: charla de actualización tema ARBA – Presupuesto para Graduados-Venta de formularios-Reunión de fin de año.

Esta fue la ultima reunión de consejo del año 2015, en la mismo se realizo un pequeño agasajo a los consejeros que cumplieron años.

Consejo Directivo Delegación IV



Delegación IV

Venta de Formularios Automotor 2015

Sr. Colegiado a partir del mes de Diciembre 2015 se implementa los nuevos precios para la venta de formularios automotor.

Requisitos:

1. Estar matriculado en el Colegio de Gestores de la Pcia. de Bs. As.
2. Tener la matricula profesional al día
3. Los formularios se compran en las Delegaciones del Colegio de Gestores de la Pcia. de Bs. As.

AUTOMOTOR

Formulario	Valor
2	\$ 114,00
4	\$ 114,00
8	\$ 192,00
10	\$ 10,00

Formulario	Valor
11	\$ 114,00
13	\$ 108,00
13 A	\$ 108,00
13 C	\$ 108,00

Formulario	Valor
31 A	\$ 108,00
31 C	\$ 108,00
58	\$ 120,00
59	\$ 114,00

MOTOVEHICULO

Formulario	Valor
2	\$ 48,00
4	\$ 48,00
8	\$ 60,00

FORMULARIO REEMPONAMIENTO

Formulario	Valor
F M	\$ 600,00

Recuerde:

Que por estar al día con la matricula profesional recibirá un 5% de descuento al momento de comprar los formularios. El descuento del 5% no es aplicable al Formulario "M".

Sr. Colegiado Lea periódicamente nuestra ley, es una de las formas para defender nuestra profesión

IMPORTANTE

Sr. Colegiado por disposición del Colegio Central, los colegiados deberán cumplimentar nuevamente el formulario de designación de beneficiario del Subsidio por Fallecimiento. Es un tramite personal, acérquese a su delegación para cumplimentarlo.



Colegio Central

Sr. Colegiado Lea periódicamente nuestra ley, es una de las formas para defender nuestra profesión

Actividades realizadas durante 2015

Sr. Colegiado el Consejo Directivo de la Delegación IV quiere contarle algunas de las actividades que ha realizado en este año de gestión.

1. Charlas de actualización
2. Cursos de capacitación
3. Reuniones de Consejo
4. Asamblea General Ordinaria Delegación IV
5. Asistencia a la Asamblea General Ordinaria Central
6. Asistencia a la Asamblea General Ordinaria Bahía Blanca
7. Asistencia a la Asamblea General Ordinaria de San Nicolás
8. Participación en la reuniones de Consejo del Colegio Central
9. Elevar proyectos y propuesta ante el Consejo Central
10. Participación en las reuniones de la Comisión de Defensa de la Profesión del Colegio Central
11. Reuniones con Autoridades de Municipios
12. Reuniones con colegiados en nuestra delegación
13. Asistencia a las Juras de los nuevos colegiados
14. Reuniones con los alumnos del Instituto Superior La Matanza
15. Reuniones de la comisión de Prensa y Difusión
16. Celebración del Día del Gestor

Estas no son todas actividades realizadas durante el año que esta finalizado. En la Memoria 2015 el colegiado tendrá un informe completo.

Reiteramos la invitación a todos los colegiados que quieren participar y sumarse al trabajo del consejo, pueden asistir a las reuniones, también solicitar reuniones por problemáticas y aportar soluciones, todas las ideas ayudan a mejorar.

Consejo Directivo Delegación IV



CENTRO DE GRADUADOS
Colegio de Gestores de la
Pcia. de Buenos Aires
DELEGACION IV

Facebook:
GraduadosInstitutoGestores
E-Mail:
graduados@gestores-pba.edu.ar

5º Reunión Informativa 06 de octubre 2015

El día Martes 06 de Octubre de 2015 se realizó en la Delegación IV una nueva Reunión Informativa coordinada por el Centro de Graduados.

Esta vez fue orientada a los nuevos Matriculados para darles pautas acerca de los Honorarios, Cómo tratar con un Cliente y los Beneficios que le presta el Colegio de Gestores a sus Colegiados.

La jornada se desarrolló en un clima de camaradería y con una importante concurrencia.

Queremos agradecer especialmente a Verónica Capparelli por su colaboración, a María del Valle Reynoso por su aporte y conocimiento y a todos los asistentes que participaron con sus preguntas generando un ida y vuelta en el cual el intercambio del saber fue el factor más importante de la Reunión.

Centro de Graduados - Delegación IV



**PROGRAMA DE
RECICLADO**
DE LA FUNDACIÓN HOSPITAL
DE PEDIATRÍA GARRAHAN.

Estamos Juntando tapitas

Júntalas y tráelas a la

Delegación IV



www.afip.gob.ar

CLAVE FISCAL - PERSONAS FISICAS

Las personas físicas juntamente con la tramitación de la CUIT ó CDI deben obtener su "Clave Fiscal" según el "Nivel de Seguridad" necesario y cuyas características se detallan en el siguiente cuadro. El "Nivel de Seguridad" determina los servicios AFIP que podrá utilizar (cuanto mayor es el "Nivel de Seguridad" mayor es la cantidad de servicios a los que podrá acceder por Internet y también mayor la cantidad de datos requeridos para su obtención).

Nivel de Seguridad	Cómo se Tramita la "Clave Fiscal"	Ejemplo de trámites por Internet, para cada nivel de seguridad
1	Por "Internet", sin concurrir a la dependencia de la AFIP. Se verifica: › La CUIT/CDI/CDI ingresada › Que no posea una "Clave Fiscal" vigente	Enviar tu Currículum a la AFIP (Servicio "Currículum Vitae AFIP")
2	Por "Internet", sin concurrir a la dependencia de la AFIP. - Accediendo a www.afip.gob.ar, se verifica: › La CUIT/CDI/CDI ingresada › Que no posea una "Clave Fiscal" vigente › Los datos ingresados por el contribuyente (información no pública, sólo conocida por usted y por AFIP como ser un pago.) - Por medio de un servicio "homebanking", utilizando el acceso provisto por una entidad bancaria, la cual actuará como autoridad certificante. El sistema verificará que no tenga una "Clave Fiscal" vigente. Si desea conocer cómo acceder a la opción "Servicios AFIP" desde los portales de homebanking y dar de alta su clave fiscal, ingrese aquí.	› Presentar declaraciones juradas y pagos ("Presentación de declaraciones juradas y pagos"). › Consultar tus aportes en materia de seguridad social ("Aportes en línea"). › Consultar los datos registrados en la AFIP y efectuar la solicitud de baja ("Sistema Registral").
3	Para obtener la "Clave Fiscal" debe dirigirse a cualquier dependencia de la AFIP (Agencia, Distrito, Aduana o Centro de Atención AFIP). Debe presentar la documentación que acredite su identidad (Ver documentación requerida para cada caso). Recuerde que para el trámite "Solicitud de Clave Fiscal" puede obtener previamente un Turno Web para ser atendido en la dependencia en el día y horario que desee, sin demoras. Solicitar turno.	Permite a los Contribuyentes, además de los trámites detallados para los niveles de seguridad anteriores, designar a otros usuarios para que utilicen los servicios con "Clave Fiscal" actuando en su nombre ante la AFIP.
4	1.- Adherir al servicio "e-ventanilla", el cual se encuentra disponible en la página "web" de esta Administración Federal (http://www.afip.gob.ar) y al que se accede mediante "Clave Fiscal" (requiere Nivel de seguridad 3). 2.- Efectuar la solicitud del dispositivo de hardware "token" a través de la página "web" de este Organismo (http://www.afip.gob.ar), servicio "Trámite de Dispositivos", opción "Alta de Dispositivos". En dicha solicitud se deberá elegir el lugar de entrega del dispositivo, entre la nómina de dependencias de esta Administración Federal habilitadas a tal efecto. 3.- Presentarse, dentro de los 5 días de ingresada la solicitud del paso 2, en la dependencia seleccionada con la documentación que acredite su identidad (ver documentación requerida para cada caso) y con una impresión de la constancia de la solicitud del "token" emitida por el sistema. 4.- Al presentarse en la dependencia se realizará la verificación de la identidad, el registro digital de su foto, firma y huella dactilar, así como el escaneo del documento que acredite su identidad y se procederá a la entrega del "token" para lo cual deberá firmar de conformidad, la recepción en comodato. 5.- Para la utilización del "token" deberá retirar la clave de seguridad, utilizando el servicio "e-Ventanilla". Al ingresar por primera vez deberá efectuar la modificación de la clave otorgada.	Oficialización de Declaraciones Aduaneras

IMPORTANTE:

Al ingresar por primera vez con su Clave Fiscal obtenida en Dependencia, el sistema le solicitará que modifique la misma y que **ACEPTE** o **RECHACE** los datos biométricos registrados. Una vez realizado esto, podrá continuar operando el sistema.



BRISA AYELEN PEREYRA
www.missingchildren.org.ar
 0800 333 5500

Falta desde: 21-06-2015
Edad en la Foto: 5 años
Edad Actual: 5 años
Lugar de Residencia: CABA, Bs. As.





Ministerio del
Interior y Transporte
Presidencia de la Nación

FERIADOS NACIONALES AÑO 2016

25 de Mayo 101
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel: 4339-0800
www.mininterior.gov.ar

ENERO 2016	FEBRERO 2016	MARZO 2016	ABRIL 2016
L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D
1 2 3	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6	1 2 3
4 5 6 7 8 9 10	8 9 10 11 12 13 14	7 8 9 10 11 12 13	4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17	15 16 17 18 19 20 21	14 15 16 17 18 19 20	11 12 13 14 15 16 17
18 19 20 21 22 23 24	22 23 24 25 26 27 28	21 22 23 24 25 26 27	18 19 20 21 22 23 24
25 26 27 28 29 30 31	29	28 29 30 31	25 26 27 28 29 30
MAYO 2016	JUNIO 2016	JULIO 2016	AGOSTO 2016
L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D
1 2 3	1 2 3 4 5	1 2 3	1 2 3 4 5 6 7
2 3 4 5 6 7 8	6 7 8 9 10 11 12	4 5 6 7 8 9 10	8 9 10 11 12 13 14
9 10 11 12 13 14 15	13 14 15 16 17 18 19	11 12 13 14 15 16 17	15 16 17 18 19 20 21
16 17 18 19 20 21 22	20 21 22 23 24 25 26	18 19 20 21 22 23 24	22 23 24 25 26 27 28
23 24 25 26 27 28 29	27 28 29 30	25 26 27 28 29 30 31	29 30 31
30 31			
SEPTIEMBRE 2016	OCTUBRE 2016	NOVIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2016
L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D
1 2 3 4	1 2	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4
5 6 7 8 9 10 11	3 4 5 6 7 8 9	7 8 9 10 11 12 13	5 6 7 8 9 10 11
12 13 14 15 16 17 18	10 11 12 13 14 15 16	14 15 16 17 18 19 20	12 13 14 15 16 17 18
19 20 21 22 23 24 25	17 18 19 20 21 22 23	21 22 23 24 25 26 27	19 20 21 22 23 24 25
26 27 28 29 30	24 25 26 27 28 29 30	28 29 30	26 27 28 29 30 31
	31		

FERIADOS INAMOVIBLES

Feriados Nacionales que se rigen por el [Decreto 1584/2010](#)

FERIADOS TRASLADABLES

Decreto 2226/15 - Trasládase, con carácter excepcional, sólo para el corriente año, el feriado nacional establecido para el día 20 de noviembre de 2015 Decreto 1584/2010

FERIADOS PUENTES TURISTICOS

Feriados Puente que se rigen por el Decreto 1768/2013

DIAS NO LABORABLES

(a) Ley N° 26.199 dictada en conmemoración del genocidio sufrido por el pueblo armenio. Los empleados y funcionarios de organismos públicos y los alumnos de origen armenio quedan autorizados a disponer libremente de los días 24 de abril de todos los años para poder asistir y participar de las actividades que se realicen en conmemoración de la tragedia que afectó a su comunidad. Se invita a los gobiernos provinciales a adherir a las disposiciones de la presente ley.

(b) Sólo para habitantes que profesen la Religión Judía. Dispuesto por el Decreto 1584/2010.

(c) Sólo para los habitantes que profesen la Religión Islámica. Dispuesto por el Decreto 1584/2010.

(#) Fechas aproximadas. Se rigen por el calendario lunar.



**PROGRAMA DE
RECICLADO**
DE LA FUNDACIÓN HOSPITAL
DE PEDIATRÍA GARRAHAN.

Estamos Juntando tapitas

Júntalas y tráelas a la

Delegación IV

Editorial:**Nuevo Consejo Directivo Colegio Central**

Alfredo Arrico - Diego Raffa - Martin Larrea - Norberto Lopez
 Carlos Bauzone - Héctor Passanitti - Norma Enriquez - Liliana Falcetelli - Viviana Cravero -
 Alberto Guerrero - Lito Morales

El Consejo Directivo de la Delegación IV Felicita al Presidente del Colegio Central Sr. Héctor Alonso, a los consejeros que siguen ejerciendo su función y a los nuevos integrantes, por trabajar en pos de un colegio mejor proyectando a futuro y enaltecendo esta profesión.

Esta Delegación continuara trabajando codo a codo en beneficio de todos los Gestores junto al Colegio Central.

Consejo Directivo Delegación IV



Delegación IV

Seria muy enriquecedor que nos
 brinden ideas y nos cuenten sus
 problemáticas.

Consejo Directivo

CARTELERAS

Carteleras donde el Gestor puede encontrar información sobre las actividades e información inherente a la profesión

- ♦ Municipalidad de La Matanza
- ♦ Municipalidad de Ituzaingó
- ♦ Municipalidad de 3 de Febrero
- ♦ Municipalidad de Merlo
- ♦ Municipalidad de San Miguel
- ♦ Municipalidad de Moreno
- ♦ Área Descentralizado Merlo
- ♦ Representación Merlo

REPRESENTACIONES**Merlo:**

A cargo del Gestor Passi Hugo José
 Chacabuco 543 - Merlo
 Tel: 0220-4823227

Morón:

A cargo del Gestor Francini Adolfo
 Alte. Brown 971 - Morón
 Tel: 4628-1999

San Miguel:

A cargo del Gestora Furno Graciela
 Serrano 1369 - San Miguel
 Tel: 4451-9164

San Martín:

A cargo del Gestor Tejeda Alberto
 Calle 54 N° 3362 2° of. 50
 San Martín
 Tel: 4724-3247

Tres de Febrero:

A cargo del Gestor Firmani Norberto
 Sabatini 4822 - Caseros
 Tel: 4750-3152



Consejo Directivo

- **Presidente :**
Passi Ariel H.
- **Vicepresidente 1° :**
Domínguez Ernesto
- **Vicepresidente 2° :**
Vegas Sergio
- **Secretario:**
Cravero Viviana
- **Sec. de Actas:**
Oller Alejandra
- **Tesorero:**
Guerrero Alberto
- **Pro tesorero:**
Tabernig Leonardo
- **Vocales:**
Blanco Jorge
Firmani Norberto
Sorba Mariela
Nosetto Daniel
Tejeda Alberto
- **Vocales Suplentes:**
González Eva
Morquera Javier
Furno Graciela
Vieytes jose
Etelman Blanca

INFORMACION PARA EL MATRICULADO

Le informamos a nuestros matriculados que la Delegación IV brinda los siguientes servicios:

•**Tramitación ante el Registro de Deudores Alimentarios Morosos**

Se repuso en esta delegación el sistema de solicitud ante la Registro Deudores Alimentarios Morosos y posterior retiro de informes, para entrega a los matriculados. La tramitación es sin cargo para el matriculado, a fin de realizar este trámite se debe solicitar por nota tipo y adjuntar una “Autorización de Gestión”

•**PC con servicio de Internet**

con todos los aplicativos y una impresora

•**Charla Mensual de Actualización**

La misma se realiza el primer viernes de cada mes a las 18 hs.

•**CD aplicativos y Ordenanzas**

Se puso a disposición de los matriculados los aplicativos de referencias actualizados por medio de

CD en forma gratuito.

•**Bibliografía de Consulta.**

La Delegación IV posee bibliografía de consulta para uso de los matriculados.

•**Actualización de Datos Personales**

con el fin de poder enviar información de interés profesional, charlas y/o cursos u otras actividades relacionadas con la institución solicitamos el envío de dirección de correo electrónico

•**Ventas de Autorizaciones.**

Se realiza la venta de Autorización de Gestión y Tenencias de Documentación en la Delegación IV y en las Representaciones. Obleas Autorización de Gestión ante el Registro de la Propiedad Inmueble solo en la Delegación IV

•**Descuento en Venta de formularios de Automotor en Delegación IV**

Se continua con el sistema de descuentos en la compra de formularios de

Automotor a los Gestores matriculados que posean su matrícula al día a fin de acceder a este beneficio.

•**Listado de Gestor habilitado en el municipio de la Matanza**

El listado se actualizara cada 6 meses (septiembre y marzo), las planillas se encuentran en la Delegación IV.

•**Sello Profesional**

Requisitos:

1. Matrícula al día
2. Nota Solicitud de sello.
3. Abonar Arancel:



consultar en la Delegación o Representaciones al momento de solicitarlo



• Pines

Vencimiento Matrícula Cuota 6/2015

1° Vencimiento 10-12-2015

2° Vencimiento 25-12-2015

Sr. Matriculado su boleta de pago puede solicitarla en la pagina web
www.colegiodegestores.com.ar,
Delegación IV o en la Representación más cercana a su domicilio.

Delegación IV

Horarios de Atención:: Lunes a Viernes 8:30 a 15:00 hs.
Australia 2559 - San Justo - Tel/fax: 4651-2866 / 4482-2951
www.colegiodegestores.com.ar
delegacion4@colegiodegestores.com.ar